ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 930-2022

Santiago de Cali, 27 de mayo del 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, DIEGO ARMANDO PASAJE HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.522.043 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto.	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.1168 de 2017	prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO INTERESCOLARES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CON BP 05044418	$9.000.000	24 de abril 2017	31 de agosto 2017
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Brindar apoyo en la coordinación a los procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa. 2. Ayudar a identificar las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en comunas y corregimientos. 3. Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4. Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registro estadístico. Registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. . Apoyar la ejecución del POAI con base en los lineamientos del área para el programa Deporte Escolar y Universitario. 6. Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación, ejecución y desarrolla en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos 7. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y que se deriven de la evolución de los procesos y el comportamiento del proyecto de inversión. 8. Atender las inquietudes a requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar el proyecto de inversión No. BP-05044418.				
4162.0.26.1.3247 de 2017	prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO INTERESCOLARES EN COMUNAS Y CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CON BP 05044418	$6.000.000	26 de septiembre 2017	29 de diciembre 2017
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: Brindar apoyo en la coordinación a los procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con os diferentes tipos de población que maneja el programa. 2. Ayudar a identificar las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en comunas y corregimientos. 3. Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4. Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en IA				

elaboración y presentación de informes, registró estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5. Apoyar la elección del POAI con base en los lineamientos del área para el programa Deporte Escolar y Universitario. 6. Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación. Ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en SUS respectivos proyectos. 7. Las demás obligaciones que le sean asignadas 01 el supervisor y que se deriven de a evolución de los procesos y el comportamiento del proyecto de inversión. 8. Atender las inquietudes o requerimientos que presente el Municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar el proyecto de inversión No. BP-05044418.				
4162.010.26.1. 1901 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$9.270.000	26 de enero 2018	29 de junio 2018
EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1). Brindar apoyo como monitor a los procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa 2).Apoyar la identificación de las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en el Municipio de Santiago de Cali. 3). Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4). Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registró estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5). Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación, ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos. 6). Apoyar la ejecución del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) con base en los lineamientos del área para el programa de deportes escolar y universitario. 7) Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 8) Atender las inquietudes o requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar en el proyecto denominado: 'DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. No. BP-05044515. 9) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en desarrollo del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 2070 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. No.05044515.	$9.270.000	24 de julio 2018	31 de diciembre 2018
EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1). Brindar apoyo como monitor a los procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa 2).Apoyar la identificación de las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en el Municipio de Santiago de Cali. 3). Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4). Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registro estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5). Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación, ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos. 6). Apoyar la ejecución del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) con base en los lineamientos del área para el programa de deportes escolar y universitario. 7) Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 8) Atender las inquietudes o requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar en el proyecto denominado: "DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. No. BP-05044515. 9) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en desarrollo del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 1149 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los	$3.400.000	01 de marzo 2019	29 de marzo 2019

	planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.			
EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1). Brindar apoyo como monitor a los procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa 2).Apoyar la identificación de las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en el Municipio de Santiago de Cali. 3). Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4). Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registro estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5). Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación, ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos. 6). Apoyar la ejecución del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) con base en los lineamientos del área para el programa de deportes escolar y universitario. 7) Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 8) Atender las inquietudes o requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar en el proyecto denominado: "DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. No. BP-05044515. 9) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en desarrollo del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 3197 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$3.400.000	20 de junio 2019	31 de julio 2019
Procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa 2).Apoyar la identificación de las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en el Municipio de Santiago de Cali. 3). Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4). Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registro estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5). Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de planeación, ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos. 6). Apoyar la ejecución del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) con base en los lineamientos del área para el programa de deportes escolar y universitario. 7) Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 8) Atender las inquietudes o requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar en el proyecto denominado: "DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. No. BP-05044515. 9) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en desarrollo del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 4140 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$5.100.000	23 de agosto 2019	31 de octubre 2019
Procesos del proyecto Deporte Escolar y Universitario de manera creativa, dinámica y recreativa con los diferentes tipos de población que maneja el programa 2).Apoyar la identificación de las actividades y condiciones específicas del proyecto recreación a través de juegos Interescolares en el Municipio de Santiago de Cali. 3). Apoyar a las actividades y eventos contemplados en el programa. 4). Asistir a las diferentes reuniones programadas por el equipo de trabajo y brindar apoyo en la elaboración y presentación de informes, registro estadístico, registro fotográfico y bases de datos que sean requeridas. 5). Apoyar el desarrollo de todas las actividades deportivas y recreativas de				

planeación, ejecución y desarrollo en el marco del programa Deporte escolar y Universitario en sus respectivos proyectos. 6). Apoyar la ejecución del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) con base en los lineamientos del área para el programa de deportes escolar y universitario. 7) Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 8) Atender las inquietudes o requerimientos que presente el municipio a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones del objeto contractual tendientes a desarrollar en el proyecto denominado: "DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. No. BP-05044515. 9) Apoyar con el cumplimiento de las actividades en desarrollo del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				
4162.010.26.1. 5155 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades en los planes, programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación, en especial en el proyecto denominado: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$3.400.000	14 de noviembre 2019	31 de diciembre 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Secretario de Despacho (E)

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006285965 FECHA EXPEDICION 16/08/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: DIEGO ARMANDO PASAJE HERNANDEZ C.C O NIT: 94522043

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 8.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 8.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 66839574

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV -EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Santiago de Cali, octubre 11 de 2019.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DE LA LIGA VALLECAUCANA DE NATACIÓN (FUNDACIÓN IDEAS)

Certifica que:

El señor DIEGO ARMANDO PASAJE HERNANDEZ, identificado con CC N° 94522043 de Cali Valle laboró en el centro de acondicionamiento físico ubicado en la liga vallecaucana de natación con Nit. 900.420.221-8, como entrenador y preparador físico.

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios como entrenador y preparador físico del centro de acondicionamiento físico de la Liga Vallecaucana de Natación, elaborando programas de entrenamiento físico para los suscritos o afiliados del lugar, y a su vez orientándolos en el mejoramiento o el desarrollo de sus capacidades físicas básicas y funcionales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O FUNCIONES REALIZADAS:

- Elaborar el respectivo plan de entrenamiento de cada persona afiliada al centro de acondicionamiento físico según su objetivo.
- Hacer acto de presencia durante los momentos en el cual los afiliados se encuentran realizando su trabajo de actividad física.
- Guiar a cada persona sobre el ejercicio adecuado según su edad y necesidad.
- Asistir a las diferentes reuniones programadas por el empleador o el equipo de trabajo.
- Cumplir con el horario establecido en el contrato.

Devengando un salario mensual de $650.000 mcte.

Fecha de inicio: enero 11 de 2016

Fecha de terminación: julio 31 de 2018

En el cual ha demostrado responsabilidad y cumplimento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia del interesado se firma a los once (11) días del mes de octubre de (2019).

MARIA GLADYS TRIVIÑO

Representante legal

CC 38.983.877 de Cali

Calle 9 cra 37 A – Piscinas Panamericanas Hernando Botero Obyrne, Cali – Colombia.
Teléfonos. 5566666 – 5566683 – E-mail: linavalle@gmail.com

LIGA VALLECAUCANA DE NATACION
NATACION CARRERAS, NADO SINCRONIZADO, POLO ACUATICO Y CLAVADOS
NIT. 890.328.213-0

¡NADA COMO NOSOTROS!

Santiago de Cali, 31 mayo de 2022.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hace constar que el licenciado Diego Armando Pasaje Hernández con CC 94522043 de Cali, laboró en el centro de acondicionamiento físico de la liga vallecaucana de natación, desempeñando el cargo como entrenador y preparador físico desde 15/02/2022 hasta 13/06/2022, con un contrato de prestación de servicios y devengando un salario mensual de $800.000 m/cte.

Durante este tiempo esta persona ha demostrado ser muy responsable y cumplidora en sus deberes profesionales.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de mayo del 2022.

Atentamente.

María Gladys Triviño

Cel 3165769743

Representante legal